



LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO
con fundamento en la Ley de Educación del Estado de Querétaro, la Ley Orgánica de la Universidad y el Reglamento Académico para los Alumnos.

CONVOCA

A todos los egresados de TSU o estudiantes que estén realizando la Estadía Profesional de Técnico Superior Universitario (TSU) en Universidades Tecnológicas del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas interesados en cursar

LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

¡ÚLTIMAS GENERACIONES POR LIQUIDACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO!

para continuar a la Ingeniería/Licenciatura en el periodo enero 2026.

I. PROGRAMAS EDUCATIVOS OFERTADOS EN LA OPCIÓN INTENSIVA:

Duración: 5 cuatrimestres

Horario de clases presenciales: lunes a viernes, de 17:00 a 22:00 hrs.

1. Ing. Industrial
2. Ing. en Mantenimiento Industrial
3. Ing. en Metal Mecánica
4. Ing. en Nanotecnología (*última generación*)
5. Ing. en Redes Inteligentes y Ciberseguridad (*última generación*)
6. Ing. en Tecnologías de Automatización
7. Ing. en Desarrollo y Gestión de Software (*última generación*)
8. Lic. en Diseño y Gestión de Redes Logísticas
9. Lic. en Gestión del Capital Humano
10. Lic. en Innovación de Negocios y Mercadotecnia

II. FECHAS Y LUGAR PARA REALIZAR EL TRÁMITE

- **Registro en línea:** Del 5 al 14 de noviembre de 2025.
- **Validación de documentos a través de correo electrónico:** Del 5 al 14 de noviembre de 2025, de lunes a viernes de acuerdo al horario de atención del personal asignado para su trámite.
No se atenderán aspirantes que envíen documentos en fecha posterior al cierre del trámite.
- **Lugar del trámite:** En línea y correo electrónico.

III. REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Requisitos:

- Ser egresado o estar cursando el último cuatrimestre (Estadía) de Técnico Superior Universitario (TSU) en el Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- La carrera de TSU debe pertenecer al catálogo de familias de la continuidad de estudios solicitada.
- Registrar datos personales y académicos.
- Firmar la constancia de registro de manera electrónica.
- Realizar pago del trámite de admisión.
- **Registrar una dirección de correo electrónico personal con extensión Gmail de la cual envíe y reciba información para su trámite de admisión** (no se permite correo electrónico laboral/empresarial, ni de familiares y/o amigos).
- **Enviar documentos vía correo electrónico.**

Documentos

ESCANEARLOS EN UN SOLO ARCHIVO PDF, EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. Acta de nacimiento.
2. CURP formato reciente.
3. Comprobante de domicilio no mayor a dos meses.

Además de los anteriores, escanear los siguientes documentos:

- **Egresados con documentos oficiales:** Título y Certificado de TSU.
- **Si sus documentos anteriores están en trámite:**
Acta de Exención de Examen Profesional y original de historial académico (kardex) de TSU, que incluya la evaluación de la Estadía Profesional, firmado y sellado por la UT de procedencia.
- **Si está cursando actualmente la Estadía Profesional de TSU:**
Historial académico (kardex) de TSU con calificaciones previas a la Estadía Profesional indicando la fecha de término del cuatrimestre, firmado y sellado por la UT de procedencia.

IV. COSTOS DEL TRÁMITE, FECHAS Y MÉTODOS DE PAGO.

- **Costo de trámite de admisión:** \$1,125.00 (Mil ciento veinticinco pesos 00/100 M.N.)
- **Medios de pago:** ventanilla bancaria, cajero automático, SPEI, HSBC Net, Telecom, Banca personal por Internet de Santander o HSBC, línea de pago con tarjeta de débito o crédito Visa y MasterCard y Código QR.

En caso de transferencia bancaria, el aspirante deberá verificar que se haya procesado correctamente y no se realice la devolución a su cuenta.

V. PROCESO DE REGISTRO COMO ASPIRANTE.

1. Registrar datos personales en:
<http://lizard.uteq.edu.mx/pub/nuevoingresocontinuidad.php>.
Verificar que los datos sean correctos, en caso de existir error en el nombre y/o CURP su pago no será válido y no aplicará reembolso.
2. Firmar de manera electrónica la constancia de registro de aspirante a Continuidad de Estudios.
3. Imprimir recibo de pago del trámite.
4. Realizar pago del trámite en la institución bancaria correspondiente.
5. **Enviar documentación correspondiente completa, ordenada y legible escaneada en sólo archivo PDF (NO FOTO) al correo electrónico del contacto que será asignado al concluir el registro de aspirante en línea, indicando nombre completo, carrera de elección, modalidad y número de folio de aspirante.**

VI. CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Ser egresado o estar cursando el último cuatrimestre de Técnico Superior Universitario (TSU) del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- La carrera de TSU debe pertenecer al catálogo de familias de la continuidad de estudios solicitada.
- No se realizan reembolsos del trámite de admisión por causas imputables al aspirante.
- Pago del trámite es válido sólo para el periodo de la presente convocatoria.
- La Universidad NO ESTÁ OBLIGADA a inscribir a los aspirantes que no realicen el trámite en las fechas señaladas o que no cumplen los requisitos.
*Fundamento Jurídico: "Reglamento Académico para los Alumnos":
"Capítulo III, Art. 14: Para considerar la inscripción al primer cuatrimestre, el aspirante deberá acreditar su aceptación de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 10 del presente Reglamento".*

VII. FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

26 de noviembre de 2025, a partir de las 14:00 hrs., a través de la página
<http://lizard.uteq.edu.mx/pub/nuevoingresocontinuidad.php>, ingresando el CURP y folio de aspirante.

VIII. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Presentar la documentación completa requerida en la publicación de resultados y realizar el pago de la cuota correspondiente **previo a la fecha de inscripción.**
- En caso de no cumplir con los requisitos y haber realizado el pago, no aplica reembolso.
- **Inscripción presencial:** 9 y 10 de diciembre de 2025.
De acuerdo a la cita asignada en la publicación de resultados.
- **Cuota de inscripción modalidad intensiva:** \$3,395.00 (tres mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)
- **Inicio de clases:** 07 de enero de 2026.

En caso de no presentarse a su cita para reinscripción presencial o no cumplir con los requisitos y haber realizado el pago de la reinscripción, no aplica reembolso.

IX. INFORMES

Departamento de Vinculación Estudiantil – Admisiones
Av. Pie de la Cuesta No. 2501, Col. Unidad Nacional, Querétaro, Qro.
Celular Admisiones 442 386 77 63
WhatsApp 446 139 17 69
Correo electrónico: admisiones@uteq.edu.mx
Página de Facebook: Admisiones UTEQ